

**EJEC. No. 2017-064**

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., Mayo 24 de 2022.- Al Despacho de la señora Juez informando que se dio cumplimiento a lo ordenado en auto anterior. Sírvase proveer.

La Secretaria,

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

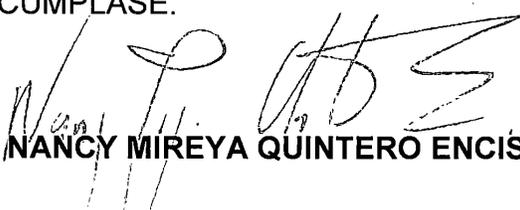
**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D.C., Junio trece (13) de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, y como quiera que la parte actora allego certificación bancaria se dispone hacer entrega de los títulos No. 400100008121748 por valor de \$31.700.000 de fecha 22/07/21 y el No. 400100008461255 de fecha 13/05/22 por valor de \$6.338.006.90 al demandante señor JUAN DAVID ESPINOSA CARRILLO identificado con la C.C. No. 19.314.613 , dinero que se solicita sea abonado a la cuenta de ahorros No. 68290329624 de Bancolombia y de la que es titular el demandante según consta en certificación bancaria obrante a fl. 392-.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

La Juez,

  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

cyaa



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy **junio 14 de 2022**

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 97

CILIA YANETH ALBA AGUDELO  
Secretaria